



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: MEDICINA LEGAL I
Código: CJU0105
Paralelo: C
Periodo : Septiembre-2018 a Febrero-2019
Profesor: MENDEZ NARVAEZ JOSE VICENTE
Correo electrónico: jose.mendez@uazuay.edu.ec

Nivel: 3

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Penal se complementa con la medicina legal en todos y cada uno de los temas y con ello contribuye a la formación integral del futuro profesional- propendemos a formar profesionales con excelencia académica y comprometidos a servir a la comunidad con valores y principios

Esta materia aborda la Teoría y Práctica de la Medicina Legal como auxiliar de la Justicia sobre todo en el campo Penal.- Es parte fundamental en la prueba, por ello se trata de ser lo más objetivo posible en la redacción y sustentación de informes periciales médico legales para el normal entendimiento de los abogados.- En la actualidad en el campo Penal no hay proceso sin pericia médico legal .-.

No hay derecho penal sin el auxilio de la medicina legal, por ello las lesiones y homicidios así como los delitos de tipo sexual se sustentan sobre todo en el peritaje médico legal.- las indemnizaciones en el campo civil están relacionadas con los porcentajes de incapacidad,etc. Son ciencias que se complementan y de alguna manera se articulan.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Concepto de medicina legal.- historia de la medicina forense.- medicina legal en el contexto de la criminalística.- criminología.-criminalística.
1.2	Criminogénesis.- profilaxis criminal:precriminal.- penitenciaria.-post penitenciaria.- prevención de la delincuencia juvenil.
1.3	Papel del médico legista en el contexto jurídico.- informe médico legal.- límites del informe pericial médico legal.- correlación de la medicina legal con otras ciencias y con otras especialidades de la misma medicina
1.4	terminología médico legal y docencia.- cualidades positivas en un médico .- condiciones negativas en un perito médico.- responsabilidades y obligatoriedad en peritaje médico legal.
1.5	Simulación.- disimulación y sinistrosis en relación con la experticia médico legal
2.1	Aspectos médicos de la escena de la muerte.- levantamiento de cadáver: formalidades y aspectos técnicos que deben de cumplirse
2.2	Exámen externo del cadáver.- inspección del lugar y alrededores.- recolección de muestras e información.- alteraciones de la escena de la muerte.-
2.3	Diagnóstico primario de la forma de la muerte.- identificación médico legal e identificación policial.
2.4	Fenómenos cadavéricos.- artificios post mortem.- dactiloscopia.- necrodactiloscopia.- documentología.-
3.1	Concepto de muerte.
3.2	Tipos anatómicos de muerte

3.3	Tipos clínicos de muerte.- tipos médico legales de muerte.- diagnóstico clínico de muerte.- aspectos judiciales de la muerte
3.4	Cadáver y fenómenos cadavéricos.- muerte cerebral y donación de órganos
3.5	Autopsia medico legal. indicaciones de autopsia médico legal en nuestro medio
3.6	Preliminares de una autopsia médico legal.- orden judicial y más trámites de orden legal
3.7	Mecánica de una autopsia médico legal.- examen externo e identificación del cadáver.- cadáver N.N.
3.8	Incisiones en cráneo, tórax y abdomen.- incisiones opcoonales.- exámen interno del cadáver y toma de muestras
3.9	Autopsias especiales: sida.- piloto de aviación.- autopsia blanca o negativa.- autopsia y droga (mula)
3.10	Certificado de defunción.- protocolo de autopsia médico legal.- estadísticas del inec
3.11	Inhumación.- cremación.- causa de muerte
3.12	Forma de muerte.: homicidio (preterintencional).- suicidio.- accidenta.- natural
3.13	Tiempo de muerte.- cronotanatodiagnóstico.- entomología cadavérica
3.14	Muerte súbita.- muerte violenta.- muerte repentina.- muerte por inhibición.- muerte por inanición.- muerte por anafilaxia
3.15	Exhumación.- conservación de cadáveres
3.16	transporte nacional e internacional de cadáveres.
4.1	Lesiones: antemorten y post morten.
4.2	Edad y reparación de lesiones.
4.3	Lesiones que ponen en peligro la vida de una persona (tentativa de homicidio)
4.4	Evaluación del daño corporal
4.5	Peritaje de lesiones
4.6	Contusiones, Escoriación, equimosis, Apergaminamiento,
4.7	Heridas, contusas, incisas, corto punzantes, escalp, con desgarros, mordeduras, contusiones cefálicas por fenómeno martillo, traumatismo cráneo encefálico.
4.8	Contusión cerebral.- fracturas.- luxaciones.- luxos fracturas.- heridas ocasionadas por arma blanca.- contuso cortantes.- heridas punzo cortantes.- heridas punzantes.
4.9	Deguello.- heridas pasionales.- heridas por arma de fuego. armas manuales.- calibre.-munición.- balística.-
4.10	Disparo.- conos de deflagración.- heridas producidas por arma de fuego.- proyectil simple.-proyectil compuesto.- características de los orificios de entrada y de salida.
4.11	Trayecto y trayectoria.- distancia a la que se ha hecho el disparo.- cono de dispersión de perdigones.
4.12	Trauma termico. calor y frío.- cadáver carbonizado.- quemaduras.- explosiones.- trauma eléctrico: electricidad doméstica y atmosférica
4.13	Muerte.- trauma ´por radiación ionizante.- accidentes de tránsito. fases del accidente de tránsito tipo atropellamiento secuelas
4.14	Problemas médico legales en atropellamientos.- traumatismos de conductor, aompañante delantero y ocupantes de un vehículo
4.15	Fajas de seguridad.- accidente de motocicleta.- accidente ferroviario.- accidente de aviación
4.16	Identificación de víctimas.- tipo de lesiones. asfixias.
4.17	Definición.- tipos de asfixias.- asfixias mecánicas.- asfixia por sumersión.- asfixia por ahorcadura
4.18	Fisiopatología y signos de ahorcamiento.- asfixia por estrangulamiento.- signos de estrangulamiento.- asfixia por sofocación
5.1	Antecedentes históricos.- accidentes de trabajo
5.2	Incapacidades.- relación contarctual.- evaluación del daño corporal
5.3	Evolución del código laboral (teorías)
5.4	Lumbalgias.- hernias indemnizables.- sordera ocupacional por ruido
5.5	Lesiones oculares.- traumatismos esqueléticos.- muerte en accidente de trabajo.
5.6	Enfermedades del trabajo
5.7	Definición.- enfermedades profesionales.- neumoconiosis.- dermatosis ocupacionales pensión por invalidez.

5.8	Simulación y disimulación en accidentes y enfermedades del trabajo
5.9	Tablas de incapacidades con porcentajes para indemnizaciones

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-(Los resultados de aprendizaje de la carrera relacionados a la materia serán definidos por la junta académica, en coordinación con el profesor de la materia. Actualmente estamos en el proceso de revisión y validación, su inclusión o no en el sílabo estará en función del avance que la junta Académica tenga sobre este tema).

-El Derecho Penal se complementa con la medicina legal en todos y cada uno de los temas y con ello contribuye a la formación integral del futuro profesional

-Esta materia aborda la Teoría y Práctica de la Medicina Legal como auxiliar de la Justicia sobre todo en el campo Penal.

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
			APORTE 1		

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
VARGAS ALVARADO	TRILLAS	MEDICINA FORENSE Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	1991	978-968-243-529-4
JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ DE LUCAS	Elsevier	MANUAL DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA	2014	978-84-902231-5-4

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **null**

Estado: **Completar**